

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 10659** *Resolución de 14 de junio de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario nº 286/2010, interpuesto ante la sección 3ª de la Audiencia Nacional.*

Ante la sección 3.ª de la Audiencia Nacional, don Joaquín Prado Riol, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 286/2010, contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de alzada interpuesto contra Acuerdo del Tribunal calificador único de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Auxilio Judicial, convocadas por Orden JUS/3337/2008, de 10 de noviembre («BOE» 20/11/2008).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 14 de junio de 2010.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.